



Mi Universidad

CUADRO SINÓPTICO

Nombre del Alumno: GUSTAVO ANTONIO MENDEZ SURIAN.

Nombre del tema: "UNIDAD I" Definición de Salud

Nombre de la Materia: Trabajo Social de la Salud.

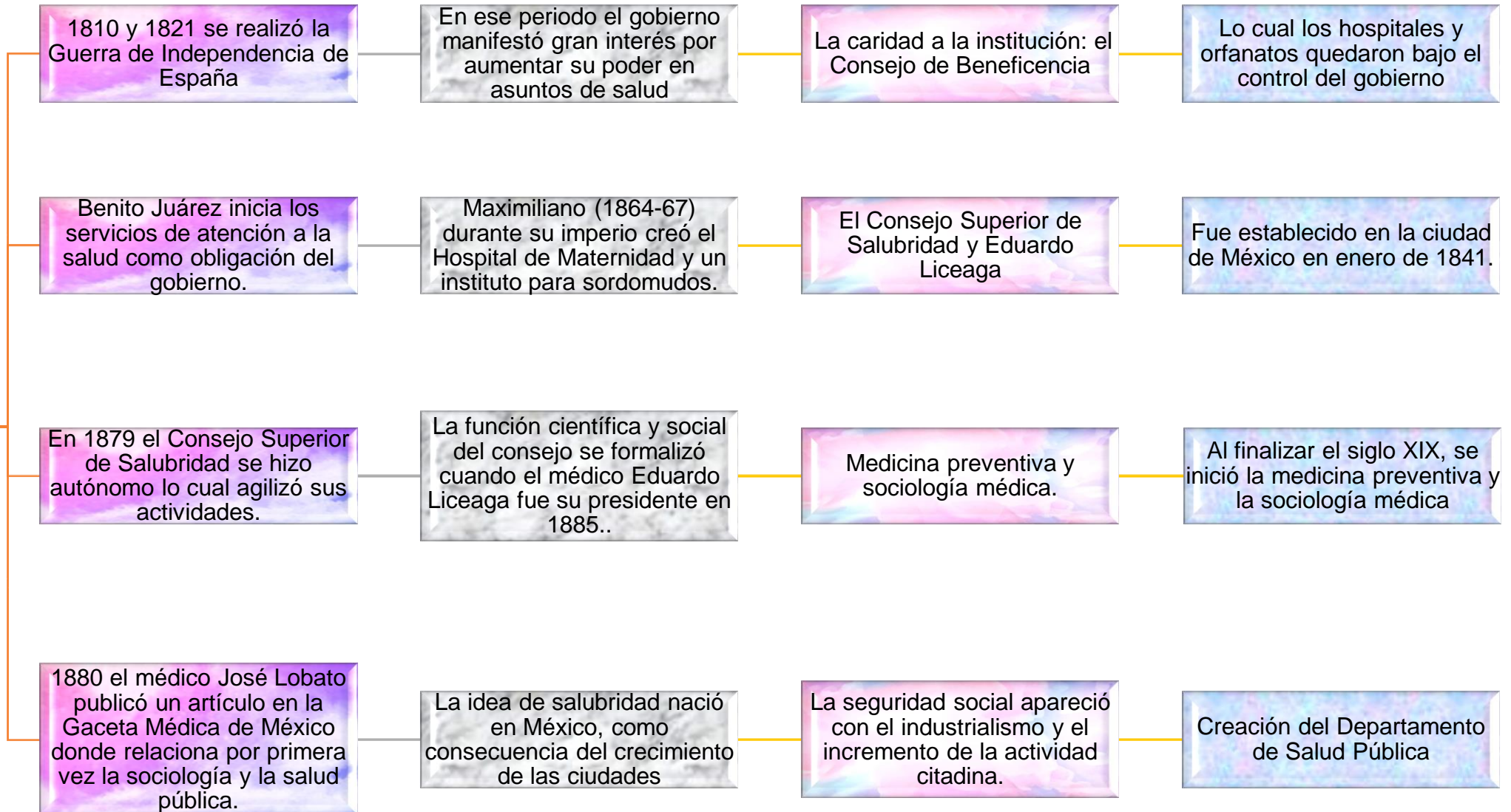
Nombre del profesor: Lic. Ingrid Bustamante Díaz.

Nombre de la Licenciatura: Lic. Trabajo Social y Gestión Comunitaria

Cuatrimestre: 7mo cuatrimestre

PICHUCALCO, CHIAPAS A 06 DE NOVIEMBRE DE 2021.

1.1.- Proceso Histórico de la Salud vinculado a Trabajo Social en México



1.2.- El Concepto Salud Enfermedad.



1.3.- Conceptos de Salud Pública y Medicina Social.



1.4.-Salud Pública y su Relación con los Sectores Educativo y Laboral.



La salud mundial.

Mejorará cuando los propios interesados participen en la planificación.

Aplicación y toma de decisiones acerca de su propia salud y atención de la salud.

Se puede seguir desarrollando planes.

Pero nada sucederá a menos que el personal de salud.

Los administradores de salud y profesionales claves de otros sectores lleguen a darse cuenta

De lo que está en riesgo, ahí es donde cambiara el servicio de salud.

El personal tiene que ser mas responsable con el puesto que desempeña.

En los obstáculos hay 3 requisitos.

Primero, el personal de salud debe comprender que el concepto de atención primaria de salud

La tecnología de salud debe estar basada en lo que ellos mismos quieren y necesitan.

Segundo, el personal de salud debe aceptar sus nuevas funciones

Deben estar motivados para ensayarlas, adaptarlas, ampliar sus alcances e innovar.

Tercero, el personal de salud debe tener la capacidad necesaria.

Para poner en práctica sus nuevas funciones de una manera efectiva.

Esto exige un personal docente que esté al tanto de la experiencia acumulada y deseoso.

De proporcionar la clase y calidad de preparación profesional que se requiere.

1.4.1.- Educación en Salud.



1.4.2.- Salud en el Trabajo.

El trabajo.

Como determinante de la salud de las personas, ha jugado un pequeño papel.

En la definición de las políticas de salud pública.

Las relaciones entre el trabajo y la salud han sido profusamente estudiadas desde un punto de vista.

Político, económico, sociológico, psicológico y médico.

Se desconoce con exactitud la magnitud real de los problemas de salud de los trabajadores.

Las estadísticas oficiales muestran un número suficientemente importante de accidentes de trabajo.

Leyes en las que se recuerda la responsabilidad y competencia de las administraciones sanitarias.

Ley General de Sanidad en 1986

La más reciente de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud de 2003.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Incorpora las actuaciones que deben desarrollar las administraciones sanitarias en esta materia.

Los vínculos entre la nueva estrategia de la unión de salud y seguridad

La estrategia europea en materia de salud pública.

La promoción de la salud en el trabajo y la protección de la salud de las trabajadoras y trabajadores.

Forman parte de la Salud Pública y deben ser un objetivo fundamental de las administraciones sanitarias.

Ejemplos de los principales elementos para promover la salud sobre los que podemos actuar en las empresas.

Hábitos de vida saludables, entorno facilitador en el que la cultura de la organización refuerza.

BIBLIOGRAFÍA .

ANTOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL EN LA SALUD. PÁG. 11-34